

Mitos y memoria de la represión franquista de los docentes en la provincia de Zamora

Myths and memory of the Franco regime repression on the teachers in the province of Zamora

Cándido RUIZ GONZÁLEZ
UNED - Centro Asociado de Zamora

RESUMEN

La memoria de la represión franquista de los docentes se asienta sobre una serie de mitos que llegan hasta nuestros días. A su vez, estos mitos políticos se basan en unos bulos (miedo y justificación) difundidos antes (II República), durante (Guerra civil), después (Dictadura franquista y Transición), e incluso alcanzan el momento actual. Tras explicar los mitos políticos más conocidos sobre la Guerra civil y la represión, analizamos los referidos a la represión de los docentes y finalizamos con las investigaciones y los datos de la represión y depuración del magisterio zamorano, que nos demuestran la realidad de los hechos históricos ante la intencionalidad política de esos mitos y, por tanto, de la memoria que se sustenta en los mismos, a pesar de la crítica y debilitamiento de esa memoria en los últimos años.

PALABRAS CLAVE: Mitos; memoria; bulos; Guerra civil; represión; depuración; maestros.

ABSTRACT

The memory of the repression in teachers, during Franco's dictatorship, is settled on series of myths that have arrived to our days. In turn, these political myths are based on unfounded rumors (fear and justification) that have become known before (Second Republic), during (Civil War) and after (Franco's dictatorship and the Transition to Democracy) this period. Those myths that have been built in the past are kept up and have arrived to the present. After explaining the main political myths about the Civil War and the repression, we will analyze the repression in teachers and we will finish with the investigations and data of the repression in teachers in the province of Zamora which will prove the reality of these historical facts, in front of the political purposes of those myths, and therefore, of the memory based on them, instead of the criticism and weakness of this memory during last years.

KEY WORDS: Myths; memory; unfounded rumor; Civil war; repression; purging; teachers.

Recibido: 30/06/2017
Revisado: 04/08/2017
Aceptado: 30/09/2017

1. LOS MITOS POLÍTICOS

Durante los años de la guerra y de la dictadura se construyó una memoria social que, por otra parte, era la continuación de una serie de ideas, de conformaciones mentales, rumores y bulos ya existentes durante la democracia republicana, y que se convierten en la memoria oficial del régimen y de la mayoría de la sociedad española, sometida a una férrea censura y a un rígido control de las ideas. A ello le debemos añadir otros elementos como la creación de lugares de memoria, de una serie de ritos, del adoctrinamiento a través de la enseñanza y de los medios de comunicación, así como la imposición de una determinada moral pública que, sumados a esta memoria, tenían como objetivo la formación de una sociedad sumisa y la eliminación de cualquier atisbo de disidencia o de crítica contra el régimen dictatorial.

Esa memoria parte de una serie de construcciones míticas, que a su vez se sustentan sobre una serie de bulos. Tal memoria continúa hasta el día de hoy transmitida de generación en generación y presenta una fortaleza importante debido a la actitud de los poderes públicos, que la mantienen incólume con el barniz de la transición política y algunos aditamentos que en nada desvirtúan su esencia primigenia. Esa memoria se compone de una serie de mitos, entrelazados con insistencia en determinados recuerdos, olvidos, justificaciones, manipulaciones y tergiversaciones que conforman una interpretación de los hechos, su justificación y una acomodación al presente.

En este proceso justificador juega un papel fundamental «la obligada implicación de amplios sectores sociales en las diferentes tareas que aquellos requerían [los asesinatos], viéndose involucrados para siempre en un proceso irreversible que constituirá la trama básica sobre la que se erigirá la dictadura. Los golpistas actuaron desde el primer momento en la seguridad que mientras más se profundizara en la represión y más gente se viera mezclada en ella, más difícil sería volver atrás»¹.

Con la cantidad de informes que se solicitaban, los testimonios, los avales y salvoconductos, se pone de manifiesto el grado de implicación de la población en el sistema de terror de la dictadura. A este sistema y a su justificación, e incluso legitimación, contribuyen una serie de bulos que se extendieron antes, durante y después del conflicto bélico y que todavía hoy mantienen su fortaleza.

El bulo es una noticia falsa propagada con algún fin. Se trata de un concepto fronterizo con otros similares como rumor, noticia sin confirmar o noticia falsa. El bulo nace y se utiliza en momentos de alta tensión y elevada emotividad como ocurre en las guerras o en las situaciones de enfrentamiento violento, donde juega un papel desmoralizador del contrario o de elevador de la moral o incitación para actuar en una determinada dirección. Podemos reconocer dos tipos de bulos:

El bulo del miedo

Se crea sobre posibles acontecimientos bélicos o situaciones violentas y que generan en quienes los promueven un temor importante, así como ambigüedad y confusión. Son producidos por el pavor a una situación, ya sea real, ya sea imaginaria, pero que persigue movilizar y producir una coherencia en el grupo ante el enemigo común: revolución comunista en marcha, violencias y asesinatos (rojos violentos, listas de derechistas que asesinar, etc.), pérdida de la propiedad privada, fin de la estabilidad y el orden, ataques a la Iglesia, etc.:

«El 17 de julio de 1936 confluyeron muchos miedos en España. Los sectores católicos más conservadores veían en la Segunda República una amenaza a su identidad. El laicismo, la libertad de culto o las políticas que procuraban una separación real entre la Iglesia y el Estado eran interpretados como un ataque contra la *comunidad católica*, como una persecución religiosa en toda regla ante la que debían organizarse y defenderse. Lo mismo ocurrió con una parte de la burguesía y clases medias urbanas, aunque con mayor incidencia entre los grandes y medianos propietarios agrarios. Medidas como la reforma agraria, la legislación laboral, el uso de derechos como la huelga, la proclamación de la República como una democracia «de trabajadores de toda clase», representaban en su imaginario una amenaza real contra su estatus y sus intereses»².

De este modo, se tiene clara conciencia de quién es el enemigo y de su crueldad. Se trata de deshumanizar al contrario, de crear una imagen de bestialización, que permita legitimar cualquier acción por violenta que ésta sea contra el considerado enemigo. Hay que estar cohesionados, demonizar y criminalizar a esa nebulosa denominada «rojos» que comprende a los republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas y liberales laicistas, y ver con buenos ojos a los que actúan en la represión, pues lo hacen para defender un mundo estable y ordenado y las vidas de la mayoría,

¹ ESPINOSA, Francisco, en CASANOVA, Julián; ESPINOSA, Francisco; MIR, Conxita; MORENO GÓMEZ, Francisco. *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona: Crítica, 2002, p. 55.

² GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, y MARCO, Jorge. *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*. Barcelona: Península, 2011, p. 150.

frente a los que se acusa de querer hacer una revolución, revertir el orden social o abolir la propiedad. Y para evitar que hagan el mal, es necesario actuar antes que ellos (violencia preventiva). El Alzamiento está justificado y legitimado y su violencia es necesaria. Esa imagen del «enemigo» al que hay que destruir será, en gran parte, el fundamento de la legalidad del nuevo Estado que estaban creando los sublevados, realizando una criminalización del «otro» a través «de la construcción social del delito, es decir, mediante una reacción social negativa que identifica, interpreta y etiqueta un comportamiento como desviado respecto a las reglas sociales que establece un grupo»³. Y ese grupo, como no podía ser de otro modo, será el dominador de ciertas zonas del Estado en 1936 y el finalmente vencedor de la guerra.

De este modo, a través de estos bulos del miedo se ponen los fundamentos de un nuevo Estado, la normativización del Derecho, la creación de una serie de jurisdicciones extraordinarias encargadas de perseguir los «delitos» y, simultáneamente, se produce la deshumanización del considerado enemigo, la justificación de la violencia ejercida contra ellos a la vez que se genera una serie de mitos que conforman una memoria que llega hasta nuestros días. El miedo, por lo tanto, se constituye en un instrumento político de enorme eficacia.

El bulo de la justificación

Es el creado con la finalidad de justificar lo que se hace o se va a hacer. Sirve para eliminar cualquier problema ético o de conciencia que pueda surgir cuando se están llevando a cabo acciones violentas o caracterizadas por su maldad intrínseca.

Las muertes de la represión en la zona gubernamental, sobre todo las de religiosos, son exageradas en la prensa. Se persigue justificar los asesinatos cometidos en la retaguardia y, de este modo, tranquilizar las conciencias. La campaña realizada en la prensa fue un bombardeo constante de noticias sobre las cifras de religiosos muertos en zona gubernamental, silenciando la existencia de católicos partidarios de la II República y la represión propia. De este modo aparecen noticias con titulares como «*Los rojos han matado 17.000 sacerdotes*»⁴ o «*En Madrid se han cometido hasta el mes de Diciembre 50.000 asesinatos*»⁵.

Los supuestos planes de revoluciones y los hallazgos de armas y bombas escondidas sirven también para justificar la represión, pues si no se hubiera realizado el Alzamiento, los «rojos» o «comunistas» tenían previsto realizar su revolución. Así, en la prensa provincial zamorana aparece el hallazgo en Toro de catorce bombas que, según ese periódico, tenían escondidas los obreros socialistas desde octubre de 1934 para extraerlas el 18 de julio y utilizarlas en la revolución que tenían prevista llevar a cabo⁶.

Además de promover esos bulos para cohesionar el grupo y configurar el enemigo que hay que destruir, se ha de justificar la represión de modo racional y lógico, y para ello se necesita un armazón ideológico que justifique y legitime la violencia y la represión. «La Iglesia Católica justificó y amparó la represión franquista, convirtiéndose en un poder fáctico dentro de la dictadura. Con la sublevación de julio de 1936 la Iglesia veía la oportunidad de recuperar los privilegios que históricamente había tenido en España»⁷. Se sustituye el concepto de guerra civil por el de liberación o cruzada, se difunde toda una ideología, definida por la exaltación de la victoria y la justificación de la situación creada a raíz de ella y se señala como necesario un castigo para los rojos y masones por ser enemigos de Dios. El obispo de Zamora calificará la guerra civil como «legítima defensa contra

³ SEVILLANO CALERO, Francisco. «Política y criminalidad en el “Nuevo Estado” franquista. La criminalización del “enemigo” en el derecho penal de posguerra». *Historia y Política*, 2016, 35, p. 290.

⁴ *El Correo de Zamora*, 29 de diciembre de 1936.

⁵ *El Correo de Zamora*, 8 de enero de 1937.

⁶ *El Correo de Zamora*, 26 de agosto de 1936.

⁷ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier. *León bajo la dictadura Franquista (1936-1951)*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y medios audiovisuales, 2003, p. 422.

la agresión ilegítima» y de lucha entre dos bandos, «Cristo y Belial, entre la luz y las tinieblas, entre la Religión y la impiedad, entre la civilización y la barbarie»⁸.

Las ideas nacionalistas y conservadoras de la derecha española (patria, orden, jerarquía, familia), así como el ingrediente tradicionalista, convergen junto con la justificación religiosa en la formación de un conglomerado ideológico, ya existente, pero ahora reforzado con un carácter monolítico, que sirve de soporte ideológico a los sublevados y justifica todas las actuaciones que realizan, incluida, por supuesto, la enorme violencia que despliegan durante la guerra y la posterior dictadura.

Bulos cohesionadores y legitimadores, junto con una elaboración ideológica adecuada que justifique el golpe y la violencia sirven de base para la conformación de un universo mental dominado por una serie de mitos políticos con una clara funcionalidad política: el mito en Ciencias Sociales es considerado un relato fabuloso con un fuerte componente alegórico que se convierte en una creencia arraigada en el inconsciente colectivo. Ello produce que, aunque exista la consciencia de que es una falacia, se mantiene por su utilidad social⁹. Pero lo importante de los mitos no es que sean verdaderos o falsos, sino que resulten convincentes y susciten adhesión y seguimiento, o que penetren en la conciencia de los enemigos hasta convencerlos. El mito político contiene fuertes dosis de irracionalidad, pero también hay que reconocer y valorar que forma parte de la cultura y que es imposible desvincularse de ellos, además de que los elementos racionales no explican suficientemente en su totalidad la convivencia política, de que el comportamiento humano no se explica sólo con la racionalidad y que los símbolos se expresan a través de mitos que no resisten ni la lógica ni la razón, pero que son fundamentales en la vida política¹⁰.

La mitología política franquista se forma fundamentalmente en los años de la Guerra Civil, pasando a formar parte tanto de la propaganda política del régimen como del imaginario colectivo de los vencedores e influyendo notablemente en los vencidos, demostrando una potente capacidad de deformación de la realidad, lo que ha creado unas construcciones míticas tan arraigadas que ni tan siquiera tras documentados estudios históricos han podido ser eliminados de la memoria colectiva de este país:

«La completa depuración de los mitos políticos franquistas es una ardua tarea dada la persistencia y eficacia con que la propaganda del Régimen logró durante tantos años inculcarlos en la memoria colectiva de los españoles. Es tal la carga simbólica que encierran que desentrañar por completo su contenido ideológico es más trabajo de hermeneuta que de politólogo o historiador»¹¹.

2. LOS MITOS DE LA GUERRA CIVIL Y LA REPRESIÓN

Los mitos más importantes e influyentes se generan y, como hemos señalado, suscitan adhesión y seguimiento en los afines, a la vez que persiguen la persuasión y el sometimiento de los contrarios. Reig Tapia señala una serie de mitos como la ilegitimidad de origen de la Segunda República y de la victoria electoral de febrero de 1936, desorden y caos del Frente Popular, conspiración comunista, inevitabilidad de la guerra, el masivo terror rojo, la guerra como Cruzada, el oro de Moscú, Gernika, Badajoz, Alcázar de Toledo o el del providencial Caudillo salvador de España¹². En esta serie de mitos faltarían aquellos relacionados con la represión, que son más cer-

⁸ Pastoral del 20 de enero de 1937 del obispo Manuel Arce Ochotorena publicada en el Boletín Oficial del Obispado de Zamora el 25 de enero de 1937. La pastoral debía ser leída en todas las parroquias.

⁹ REIG TAPIA, Alberto. «Los mitos políticos franquistas de la guerra civil y su función: el espíritu del 18 de julio de 1936». En ARÓSTEGUI, Julio, y GODICHEAU, François (eds.). *Guerra civil. Mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons, 2006, p. 201.

¹⁰ REIG TAPIA, Alberto. *La Cruzada de 1936. Mito y memoria*. Madrid: Alianza, 2006, p. 126.

¹¹ REIG TAPIA, Alberto. «Los mitos políticos...», *op. cit.*, p. 224.

¹² REIG TAPIA, Alberto. «La pervivencia de los mitos franquistas». En VIÑAS, Ángel (ed.). *En el combate por la Historia. La República, la guerra civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, 2012, p. 909-910.

canos a la gente y que suponen el fundamento principal de la conformación de la memoria legada por el franquismo en amplias franjas de la población.

En los últimos años y en una sociedad española que ha madurado (aunque no lo suficiente), en la que existe una «lucha de memorias» y cierto resquebrajamiento de la memoria heredada de la Dictadura franquista y tamizada en la Transición¹³, algunos de ellos se mantienen de modo residual o han sido retirados del repertorio de los defensores de la sublevación y la dictadura (Gernika, Badajoz, Alcázar de Toledo, Cruzada –mito fundacional del franquismo–, el oro de Moscú, el providencial Caudillo salvador). Las aplastantes evidencias de la investigación (Soutworth, Ángel Viñas, Francisco Espinosa, Paul Preston, etc.) y la endeblez de los mismos, los han reducido a grupúsculos nostálgicos de la dictadura, generalmente de avanzada edad.

De este modo, podemos clasificar estas construcciones mentales en dos tipos. Por una parte, tendríamos los mitos ligados a la Guerra civil y, por otra, los vinculados a la represión. En todo caso, forman un continuum, en la configuración de una memoria que pretende blanquear el Franquismo, reducir a la mínima expresión la violencia ejercida y descalificar la República y el sistema democrático.

2.1. *Mitos de la Guerra Civil*

1.º mito: Inevitabilidad de la guerra

Alberto Reig Tapia parte del mito básico de la inevitabilidad de la guerra, a partir del cual se construye o elabora el resto. Curiosamente, ha sido el mito más discutido, con argumentos que lo han demolido como interpretación, lo cual no quiere decir que no siga existiendo y que se haya transformado mediante matices y actualizaciones. Junto a ello, está la negación del concepto de Guerra Civil que ambos bandos realizaron: los vencidos como Guerra contra el fascismo y Revolucionaria y los vencedores como Guerra de Liberación Nacional o el más conocido de Cruzada contra el Ateísmo y los enemigos de España.

«A estas alturas ya ha quedado perfectamente sustanciada la endeblez de las argumentaciones justificativas de los sublevados, de las que ellos mismos fueron siempre conscientes al tener que falsificar documentación con voluntad probatoria de lo legítimo de su acción»¹⁴. Y lo mismo cabe decir de la concepción de la guerra como revolución, pues ni había un solo poder revolucionario, sino dos poderes en convivencia, y no se produce el asalto revolucionario al poder, sino que es el asalto de unos militares sublevados y los revolucionarios quienes se oponen, aunque pretendan otros objetivos.

Para los vencedores, la guerra tenía que ocurrir y ocurrió como si fuese un destino fatal y trágico que España debiese asumir. De este modo los vencedores realizan una interpretación determinista de la Historia. A ello se ha respondido muchas veces con buena voluntad, con el «todos fuimos culpables» y el reparto de culpas ante lo sucedido, versión que cuando ha llegado la Transición ha convenido a los vencedores para blanquear su pasado y no mantener íntegro el

¹³ En ello juegan un papel muy importante la apertura a Europa con el ingreso en la CE, el desarrollo de investigaciones y trabajos científicos, no ya de historiadores enclaustrados en su ámbito académico, sino de historiadores locales y de las organizaciones para la recuperación de la memoria histórica que han logrado llegar a amplias capas de la población, las exhumaciones, algunas de las disposiciones de la mal llamada Ley de Memoria Histórica (a pesar de sus evidentes limitaciones), la revolución tecnológica, los cambios políticos en el país con la aparición del 15-M, nuevas fuerzas políticas y la crisis del bipartidismo y, sobre todo, las nuevas generaciones de españoles que no vivieron ni la guerra, ni la dictadura junto con la desaparición de los que sí la vivieron. Ello no quiere decir que haya sido sustituida por otra memoria, sino que mantenida por medios de comunicación, sistema de enseñanza, partidos del régimen y Monarquía, historietógrafos (como los denomina Reig Tapia), cierto franquismo sociológico que sobrevive y altas dosis de incultura (y de miedo a perder sus referentes) en capas de la población mayores de 45 años, suponen una lucha entre dos memoria que coinciden a grandes rasgos con la división o fractura entre la España analógica y la España digital, que define la socióloga Belén Barreiro (*La sociedad que seremos*. Barcelona: Planeta, 2017)

¹⁴ REIG TAPIA, Alberto. *La Cruzada...*, *op. cit.*, p. 80.

mito comentado. «Esta ecléctica conclusión puede que satisfaga la mala conciencia de muchos o responda adecuadamente al sentir mayoritario de los españoles de hoy [...] pero no explica nada. Puede que semejante «escapismo» resulte funcional y se considere políticamente correcto, pero, desde el punto de vista científico, es irrelevante; una banalidad»¹⁵. Lo que sí ha supuesto un acuerdo bastante generalizado es que el factor desencadenante de la Guerra es la rebelión de un sector del ejército y el incumplimiento del deber de lealtad hacia el régimen democrático republicano, que topa con una resistencia importante y que, debido al fracaso del pronunciamiento cívico-militar se transforma en guerra civil.

Pero ello ha servido para generar una imagen negativa de la República, que ha quedado indisolublemente ligada a la Guerra Civil. Como si fuese una especie de desenlace fatal de un régimen político que fracasó. Esta memoria negativa es la que llega a la Transición, que obvia el único antecedente democrático que había en España, pero que a la vez está implícita, como no podía ser de otro modo, en el pensamiento de los actores de la Transición. Esa memoria negativa continúa hoy día y aquí es donde entra la memoria institucional: no se ha recordado ni lo suficiente ni de modo adecuado la II República por parte de los poderes públicos. En definitiva, se representa la República como última y nefasta consecuencia de una cadena de catástrofes, labor iniciada tempranamente por escritores e ideólogos del conservadurismo español (desde José María Pemán o Ernesto Giménez Caballero, hasta otros de calidad inferior en nuestros días, disponibles en los estantes de los grandes almacenes y centros comerciales, como César Vidal, Pío Moa o Martín Rubio).

2.º mito: República como régimen de desorden y violencia

El segundo mito es el clásico del Alzamiento: la parte del ejército que se subleva se ve obligada a ello para poder salvar España del caos y del desorden provocado por la instauración de un régimen ilegítimo en 1931, que extrema sus posiciones con la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 y la falta de autoridad del gobierno republicano. Se trata de un mito que complementa el mito de 18 de julio, mito fundacional del régimen que despliega una épica bélica y que, junto con la denominación de Cruzada, con su lirismo religioso, suponen la reivindicación permanente de la victoria en la guerra, de la división entre españoles y de la afirmación sin paliativos de quiénes son los vencedores.

Este constructo mental se verbaliza con la expresión popular «así no se podía vivir», recurrente en las fuentes orales conservadoras. Se trata de justificar el golpe para acabar con una vida en continua tensión, inestable, en un desasosiego que impide la convivencia y el normal desenvolvimiento de la actividad económica. El caos, el desorden, la inestabilidad, tienen sus raíces en los verdaderos objetivos de la izquierda (revolución) y se pone en marcha con la ilegítima victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, que

«supusieron un brusco retroceso en el proceso de modernización política comenzado en el último cuarto del siglo XIX. No faltó ni uno sólo de los elementos que tradicionalmente se habían utilizado para lograr fraudulentamente el resultado electoral deseado [...] En un ambiente de exclusivismo de partido, de enfrentamiento de dos proyectos mutuamente incompatibles, donde la estabilidad institucional había pasado a ser marginal, en la que, en fin, el pacto y la alternancia habían dejado de considerarse valores positivos, la violencia comenzó a tener un papel fundamental en las elecciones [...]. Constituyeron, en definitiva, *la demostración más palmaria de hasta qué punto aquella República irreversible había deteriorado la convivencia civil en las semanas posteriores a la victoria del Frente Popular*»¹⁶.

¹⁵ REIG TAPIA, Alberto. *La Cruzada...*, op. cit., p. 91.

¹⁶ ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y VILLA GARCÍA, Roberto. *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*. Madrid: Encuentro, 2010, p. 283. La cursiva es nuestra.

En una obra de más reciente publicación, el mito se mantiene y se refuerza, pues ya no sólo existiría el fraude en provincias como Granada y Cuenca, sino que se extendería a otros muchos distritos electorales. Todo ello, practicando un presentismo que somete la Historia a los intereses actuales de partidos y gobierno (a la vez que se ataca sin piedad a otras formaciones políticas y posibilidades de coaliciones y alianzas postelectorales), se refuerza la mitología de origen franquista y se genera una base supuestamente científica para esa memoria agrietada por los múltiples factores señalados anteriormente¹⁷. La realidad de los resultados, los estudios de Tusell y otros historiadores, las investigaciones provinciales y la evidencia de su aceptación, incluso en 1936, no ha reducido la efectividad de este mito en amplios sectores sociales en la actualidad, que degradan la República a un régimen de «caos absoluto de principio a fin, desde la quema de los conventos de mayo de 1931 hasta la escalada revolucionaria de la primera del 36. Desde esta óptica la etapa republicana vendría a ser el escenario de una continua orgía de violencia que, salvando el Bienio Negro, habría ido a más hasta culminar en la revolución de Asturias y en los meses del frente Popular»¹⁸.

3.º mito: Golpe preventivo frente a hipotética conspiración comunista

El tercer mito es el de la conspiración comunista para tomar el poder, es decir, el golpe de los sublevados sería preventivo para evitar una revolución comunista que estaba en marcha y el Gobierno republicano era impotente para frenarlo, e incluso se convertía en colaboracionista de tal conspiración. Este mito, desmontado en la historiografía por H. Soutworth ya en los años 60, en la actualidad ha sido sustituido por uno más antiguo, que es el del inicio de la guerra en 1934 con los hechos de Asturias, revolución provocada por los socialistas y Esquerra Republicana. En los últimos años se intenta reforzar este mito, incluyendo al conjunto de los republicanos de izquierda, que con su actuación sectaria conducirían ineluctablemente al conflicto¹⁹. De todos modos, en el común de la gente se ha mantenido todavía la versión del golpe comunista y la criminalización que el régimen realizó de las personas del Partido Comunista de España. Esta instrucción mental soporta la memoria de los «rojos» que tenían pensado llevar a cabo todo tipo de acciones violentas si lograban la victoria en el movimiento revolucionario que tenían previsto realizar: repartir la propiedad, imponer el amor libre y eliminar físicamente a las personas conservadoras. Ante este plan de exterminio hay que reaccionar y tomar la delantera: la represión preventiva está justificada, pues si no se actúa antes los «rojos» asesinarán a las gentes de orden y destruirán la paz y la armonía de la sociedad.

2.2. Mitos de la represión

Estas construcciones basadas en la Guerra civil que permiten ir configurando esa memoria están vinculadas a otros mitos que suponen el blanqueo de la represión realizada. De hecho, resulta inseparable la justificación y legitimación del Alzamiento y la Guerra, de los procesos de violencia política y el repertorio de modalidades represivas practicadas por los sublevados y después vencedores de la guerra. Están íntimamente entrelazados.

¹⁷ ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y VILLA GARCÍA, Roberto. *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*. Madrid: Espasa, 2017.

¹⁸ ESPINOSA MAESTRE, Francisco y LEDESMA, José Luis. «La violencia y sus mitos». En VIÑAS, Ángel (ed.). *En el combate por la Historia. La República, la guerra civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado & Presente, 2012, p. 477. Esta frase incluye a todos los demonios de la memoria antirrepublicana: quema de conventos, primavera del 36, revolución, violencia, revolución de Asturias, Frente Popular.

¹⁹ ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y VILLA GARCÍA, Roberto. *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*. Madrid: Encuentro, 2010. REY REGUILLO, Fernando del (dir.). *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República Española*. Madrid: Tecnos, 2011.

Las construcciones míticas sobre la represión son realmente las más efectivas en la configuración de la memoria social, construyendo un universo mental que resulta de difícil desmontaje, por su fuerte anclaje en el subconsciente, donde juega un papel fundamental el miedo. De hecho, muy pocos historiadores los han tratado, y cuando ha sido así, siempre se ha pasado de modo tangencial sobre ellos²⁰.

1.º mito: Obra de grupos incontrolados y venganzas personales

Es el clásico mito de la represión: la mayor parte de las muertes que hubo en la zona bajo control de los rebeldes se debió a grupos de incontrolados o personajes que aprovecharon la situación para llevar a cabo venganzas por afrentas anteriores al 18 de julio; mientras que otra parte lo fue tras juicios, tras consejos de guerra que les condenó a la pena capital porque habían cometido alguna atrocidad o delito (la extendida idea entre el común del «algo habrían hecho»).

Este mito de las venganzas personales y la represión descontrolada, compartido también por las familias de los represaliados, se disuelve como un azucarillo ante la constatación de que la sublevación estaba planificada, y las milicias armadas y bajo mando militar dispuestas a realizar una limpieza ideológica y de clase mediante una serie de asesinatos de forma sistemática. Esta labor no se produce inmediatamente tras el golpe militar, sino que se

«trata de detener a todos los representantes de las organizaciones políticas y obreras o sociales, y tenerles a buen recaudo en las cárceles locales o comarcales y, si es el caso, provinciales. Mientras tanto se estudian detenidamente los cargos contra ellos, a la luz de las órdenes tan estrictas de la jerarquía militar sublevada. Además, así tendrían tiempo para analizar las informaciones de los libros y actas incautados de las diversas asociaciones y sindicatos y se podrán pedir informes de confirmación a los párrocos de cada pueblo. Esto ocurría semanas y hasta meses después, lo cual invalida el mito de la “visceralidad y el acaloramiento de la lucha” –por otro lado inexistente–: se produce una selección, estudiada con detalle, de quiénes tienen que morir o ser asesinados para acabar de “raíz” con las bases sociales e ideológicas de los principios democráticos de la constitución republicana»²¹.

A pesar de insistir en el origen externo de la acción represora –por contraposición a este mito de las «envidias»–, no podemos eliminar totalmente de la explicación las tensiones intracomunitarias y las dinámicas locales. Si bien la represión y sus órdenes proceden «de arriba», no se pueden explicar los efectos de la misma si no tenemos en cuenta la mezcla de estas exigencias con los conflictos internos de la comunidad. Y todo ello se enmarca en un proceso retroalimentado, pues no pocas veces la política local es una traslación de lo sucedido a nivel nacional (por ejemplo los cambios de las comisiones gestoras municipales cada vez que en Madrid se producía un cambio de gobierno), más la conjunción de las esferas micro/macrosocial a través de la compatibilización de lógicas privadas de beneficio con lógicas comunitarias de tensión y conflicto. Esto se traducía en nuevos repartos de «privilegios», la mayor parte de las veces simples puestos de trabajo de escasa cualificación para los afines..., algo sumamente importante en una sociedad empobrecida y con carestía laboral como era la de aquella época²². Y así fue en un buen número de casos, donde la represión asume un mayor grado cuando la dinámica local era más agresiva, si bien no se debe obviar que este proceso se desata porque desde arriba existen órdenes al respecto y porque una parte del ejército se subleva desencadenando todo el proceso. No se puede olvidar el importante papel

²⁰ Quien más ha profundizado en ellos ha sido Paco Espinosa. ESPINOSA MAESTRE, Francisco y LEDESMA, José Luis. «La violencia y sus mitos». En VIÑAS, Ángel (ed.). *En el combate por la Historia, op. cit.*, p. 475-497.

²¹ GARCÍA COLMENARES, Pablo. «Los usos públicos de la Historia: La memoria de la represión en la guerra civil en Palencia (1936-1939)». *Publicaciones del Instituto Tello Téllez de Meneses*, 2005, 76, p. 226.

²² FERNÁNDEZ DE MATA, Ignacio. «La memoria y la escucha, la ruptura del mundo y el conflicto de memorias». *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, 2006, 6, <http://www.hispanianova.rediris.es>.

jugado por los denunciantes y las denuncias a los «enemigos», estimuladas por el poder político y señaladas como un deber patriótico.

«De este modo, la incitación franquista a la denuncia se convirtió en una forma de construir el Estado a nivel local. Por tanto, el silenciamiento de las memorias de la guerra civil y de sus violentas consecuencias no fue un mero mito político inventado a posteriori por los antifranquistas (en el llamado “pacto de silencio”), sino una respuesta a la ruptura profunda del tejido social causado por la guerra. Las comunidades de memoria más vinculadas al régimen franquista disuadirían durante las décadas siguientes sobre cualquier posible reconciliación»²³.

Este mito es una explicación de por qué se produjeron los asesinatos y tiene la funcionalidad de permitir la convivencia en la misma localidad que los asesinos o los inductores de los asesinatos a los familiares de los represaliados, así como sobrevivir y adaptarse ante las autoridades políticas y económicas con las que hay que relacionarse obligatoriamente. Por tanto, se reduce la importancia de la militancia o de los cargos públicos ocupados y se dirige toda la atención hacia la responsabilidad individual en los asesinatos y de las víctimas, que «algo habrían hecho» para tener un final tan dramático. En definitiva, se oculta que fue un conflicto de clases para hacer más llevadera la vida diaria entre represores y familiares de víctimas²⁴.

2.º mito: Obra exclusivamente falangista

Es un mito relacionado con el anterior, pues como es imposible negar la violencia desatada (y, por supuesto justificada y legitimada por la ilegitimidad de la República, su caos y desorden y por los asesinatos en la zona gubernamental), se exculpa a las derechas golpistas, a las familias acomodadas partidarias del golpe y del bando rebelde y a las autoridades militares golpistas. Los violentos y victimarios ejecutan su tarea por odios y venganzas personales y utilizan un instrumento que es la Falange para llevar a cabo la represión y eliminar a sus enemigos. De este modo, se echa la responsabilidad de la represión sobre las espaldas de un grupo concreto (los extremistas de la zona rebelde) y de personajes violentos y malvados, que se enfundan una camisa azul (se les caracteriza como verdaderos psicópatas, alcohólicos, jugadores, etc., es decir, gentes cargadas de vicios, problemas e infelicidad), y no hay empacho en señalarlos con nombres y apellidos. De este modo, se desvía la atención de la responsabilidad de la derecha política y económica, y de todos aquellos que antes de la guerra no eran falangistas, sino pertenecientes a los partidos de la derecha, que tuvieron una significativa participación en la democracia republicana (otro hecho que hay que oscurecer) como la CEDA, el PRC, PRR o los monárquicos de distinto pelaje (Renovación Española, Carlistas), y por supuesto, a los mandos militares, bajo cuyas órdenes se realizaron las operaciones represivas (detenciones, registros, palizas, encarcelamientos, saqueos de bienes, humillaciones a mujeres, violaciones, asesinatos).

La memoria social, claramente manipulada y sesgada, ha mantenido la percepción de esa actuación de Falange, cuando eran el tercer escalón de la represión, sin ningún protagonismo en la toma de decisiones, dejando en total oscuridad las reuniones de las fuerzas vivas en las que se gestaba la actividad represora en el ámbito local, ni los informes de la Guardia civil, ni las decisiones en los Gobiernos militares, ni los verdaderos objetivos señalados por el general Mola en sus directivas, ni la actuación e intenciones de los distintos generales en los territorios que dominaban y los efectos de los bandos de guerra.

²³ RICHARDS, Michael. «Recordando la guerra de España: Violencia, cambio social e identidad colectiva desde 1936». En ANDERSON, Peter y ARCO BLANCO, Ángel del (eds.). *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo*. Granada: Comares, 2014, p. 225.

²⁴ ESPINOSA MAESTRE, Francisco y LEDESMA, José Luis. «La violencia y sus mitos», *op. cit.*, p. 481.

3.º mito: Invisibilidad de la represión

La idea que transmite es que no se conocía lo que estaba ocurriendo, nadie vio nada y la mayoría de las veces se producía oculto por la oscuridad de la noche. Se trata de un intento de lavar conciencias en unos casos, mientras que en otros es una estrategia de supervivencia en un medio hostil para realizar declaraciones públicas de lo sucedido. Pero los hechos eran conocidos, de dominio público y de notoriedad social, pues la convocatoria de las personas para tomar declaraciones y su encierro en los depósitos municipales o ayuntamientos se efectuaba a plena luz del día, y las palizas y torturas se realizaban en público con un carácter ejemplificador. Por otro lado, los sectores conservadores de propietarios y labradores acomodados conocían perfectamente lo que ocurría, ya que de hecho amparaban tal estado de cosas e, incluso, en numerosas ocasiones, eran los informantes y autores de las listas de personas que debían ser represaliadas.

Los testimonios orales, generalmente, informan que fue por la noche y que ellos no vieron ni oyeron nada, pues muchas veces las autoridades les mandaban recoger «para casa». Los hechos y los datos desmienten esta versión muy afincada en grupos sociales, independientemente de su ideología. Así, por ejemplo, en la localidad de Peleagonzalo el apresamiento de los hombres de izquierda se hace a plena luz del día en las fiestas patronales de la localidad y con un camión en la plaza, además se produjo una fuga en la que se realizan disparos que era imposible que no fueran oídos por la mayoría de la población; en Abezames es un domingo por la tarde; en la ciudad de Toro las detenciones se realizan a plena luz del día con vecinos, tanto mayores como niños, en las puertas de las casas observando las escenas; en Zamora sucede lo mismo, etc. Ello no obsta para que en algunos casos sí se realizasen las detenciones, torturas y asesinatos en horas nocturnas, pero incluso en muchos de estos casos se dejaban los cadáveres a la vista en lugares públicos (cunetas de carreteras) o en las tapias de los cementerios, dando aviso a vecinos de la localidad para que fueran a recoger los cuerpos y los enterrasen (en localidades como Gallegos del Pan, Benegiles, aldeas sanabresas, etc.)

4.º mito: Los salvadores: sacerdotes y prohombres de la derecha

Este mito afirma que cuando no se produjeron asesinatos fue por la intercesión de alguien poderoso de la localidad o de algún religioso (el párroco de la localidad generalmente). «Aquí no se mata a nadie», «al primero que me tenéis que llevar es a mí», «si hay algún comunista en el pueblo ese soy yo», etc., son expresiones que con variantes se repiten en numerosas localidades. Se trata de un mito que genera agradecimiento y reconocimiento a un benefactor de la población para los tiempos venideros y que llega hasta hoy, si bien con la desaparición de las generaciones de la guerra y la posguerra este mito se está debilitando y tiene poco recorrido²⁵.

El reconocimiento de la actuación de religiosos y de los acomodados locales oculta que fue normal lo contrario: la brutal represión desatada, permitida y auspiciada por esas fuerzas vivas sociales y económicas. Incluso, cuando se produce la contraposición entre dos localidades, cuando en una se ha producido represión y en otra no (muy pocos casos), se genera, posiblemente sin pretenderlo, una identificación entre el párroco del pueblo y/o los acomodados y la responsabilidad en la represión. De hecho, en la represión participan los propietarios y los religiosos, actuando como jueces que seleccionan quiénes son los que por su «peligrosidad» debían morir en las aspas y paseos. Lógicamente las cifras de asesinados en las distintas localidades y su elevado número son las mejores evidencias de que el mito contradice la realidad de los hechos históricos. Se eleva a categoría de generalidad lo que fueron excepciones y en localidades muy concretas, de poca población y con unas variables sociopolíticas poco proclives a producirse la represión.

²⁵ ESPINOSA MAESTRE, Francisco y LEDESMA, José Luis. «La violencia y sus mitos», *op. cit.*, p. 483.

5.º mito: Culpabilidad de las víctimas

En las localidades del medio rural aparece de modo recurrente el mito de la culpabilidad de ciertas personas que con sus ideas y actuaciones influyeron y convencieron a los obreros de la localidad de participar en las sociedades obreras, de hacer huelgas, votar a partidos de izquierda (primero al PSOE y luego a la coalición electoral del Frente Popular). Los naturales y domiciliados en la localidad que fueron represaliados no serían los culpables de aquella situación (es decir, de ser represaliados y perseguidos), sino que habían sido embaucados, engañados o influidos por foráneos que llegaron a trabajar a la localidad, o del pueblo pero que habían emigrado (Bilbao, Argentina, Francia) y regresado y habían traído esas ideas disolventes a una sociedad tradicional armónica, de convivencia pacífica y sin enfrentamientos, donde las desigualdades serían «naturales».

Los que realizaban estas tareas de adoctrinamiento y proselitismo proletario entre los jornaleros perseguían su apoyo fundamentalmente para lograr el poder político municipal o vengarse de los que controlaban el poder local por algún motivo de tipo económico. Es decir, las víctimas serían culpables de lo que les ocurrió por actuar en política, porque «algo andarían buscando» y por tener ideas contrarias a la armonía natural en los pueblos y en el campo. Ellos serían los que arrastrarían al resto, que serían «buenos trabajadores» y que sufrieron también las consecuencias por ello.

Con este último mito se cierra el círculo de la memoria sobre la represión, en la que la culpa es de las propias víctimas y las ideas políticas que defienden. Si la justicia aplicada por los sublevados fue una «justicia al revés», en expresión de Ramón Serrano Suñer, a las víctimas también se las voltea y convierte en victimarios de sí mismas, en una «represión al revés», donde los que la realizan son simplemente instrumentos de una purga y un redención del país que era necesaria y urgente. Todo se hizo por el bien de España y ello debe ser motivo de reconocimiento y agradecimiento. Se trata en definitiva de un proceso de criminalización de una ideología, de la participación en organizaciones políticas o sindicales y del ejercicio de derechos políticos y cívicos.

3. LOS MITOS DE LA REPRESIÓN DE LOS DOCENTES

Los sublevados valoraban la importancia de la escuela como instrumento fundamental de transmisión ideológica, como agente socializador del nuevo régimen, en una época en que los medios de comunicación de masas no estaban aún desarrollados y la sociedad estaba en proceso de alfabetización. Conscientes de ello, el esfuerzo de las autoridades nacionalistas fue conseguir un magisterio homogéneo que llevara a la práctica la labor de transmisión ideológica de los valores nacionalcatólicos, apoyados por una Iglesia que consideraba rivales peligrosos a los maestros liberales y laicistas (una minoría), que en las pequeñas localidades podían arrebatarse los futuros usuarios de los servicios religiosos.

La represión sobre los docentes, en el caso de los maestros nacionales, presenta un carácter particular, pues se trata, por inducción de los caciques y patronos agrarios y de la Iglesia, de una actuación con un plus de represión ideológica mayor que el resto de colectivos represaliados. En torno a ella se ha generado una memoria fundamentada sobre una construcción mítica, que emana de los anteriores mitos de la Guerra civil y la represión, sin los cuales no se entendería y que, hasta el momento, ha recibido escasa atención por parte de los historiadores. La memoria sobre este colectivo particular y sus vicisitudes encaja perfectamente en esa «cultura de la victoria»²⁶, fundamentada en una serie de percepciones, valores y experiencias comunes que tuvieron los vencedores de la guerra y que se imponen en la posguerra, el franquismo y la Transición, llegando hasta nuestros días.

²⁶ ARCO BLANCO, Miguel Ángel del. «La lucha continúa: Represión y resistencia cotidiana en la España de postguerra». En ANDERSON, Peter y ARCO BLANCO, Miguel Ángel del (eds.), *op. cit.* p. 176.

La depuración del magisterio fue desde el principio uno de los objetivos prioritarios de los sublevados. Apenas un mes después de la sublevación, y ante el inminente inicio del curso escolar, el 19 de agosto se promulga la primera orden de depuración de maestros solo con el informe del alcalde y la decisión del rector del distrito universitario (en el caso zamorano, perteneciente al distrito de Salamanca, era Miguel de Unamuno). La auténtica y definitiva depuración de docentes fue realizada a partir del 11 noviembre de 1936 con la disposición que crea cuatro comisiones provinciales de depuración.

Desde un primer momento se fijó la mirada represora en este colectivo al tener hacia ellos una desconfianza notable, pues se le consideraba portador de posibles ideas subversivas que podían transmitir a sus alumnos. A su vez, eran los rivales intelectuales de los curas párrocos en las pequeñas localidades. Con todo, este entramado represivo no tenía en cuenta la escasa formación de los maestros y el carácter sumamente conservador de las Escuelas Normales de la época.

Otros colectivos docentes, como los profesores de instituto y de la Escuela Normal, cuantitativamente mucho menores que los maestros, pero donde existía un grupo de republicanos de clase media, también debían ser vigilados y depurados para evitar su influencia. La participación de algunos de ellos en conferencias en la Casa del Pueblo o en la Escuela Normal, dentro de las actividades organizadas por la Universidad Popular, servirá para su depuración, aunque ninguno va a ser asesinado, en algunos casos por no encontrarse en Zamora, por ser período vacacional en el momento del golpe, en otros por las influencias familiares y amistades de clase media y alta, y en otros simplemente porque, a pesar de ser republicanos, no tuvieron una participación activa en política o realmente eran bastante conservadores²⁷.

En torno a la represión de los docentes, fundamentalmente de los maestros, que era el elemento docente existente en el medio rural, se forman una serie de mitos que complementan y se entrelazan con los mitos generales ya vistos.

1.º mito: Apoyo masivo de los maestros al régimen republicano

El nuevo régimen insistió constantemente en que había que realizar una fuerte depuración para extirpar los elementos «antiespañoles» de la escuela, lo que ha generado un lugar común en la historiografía sobre la etapa republicana y la posterior represión del magisterio, que afirma el apoyo masivo del magisterio a la II República y de ahí la subsiguiente persecución que recayó sobre este colectivo. Como señala Morente Valero, hay que indicar que no todos los maestros estuvieron de acuerdo con las medidas adoptadas, empezando por muchos maestros católicos y conservadores, formados en la etapa de la Restauración, así como los perjudicados profesionalmente por la introducción del Plan Profesional de 1931, que sustituía el Plan de 1914, o el acceso al magisterio mediante cursillos que sustituían las tradicionales oposiciones:

«Afirmar, por tanto, que el Magisterio, sin mayores matices, se colocó del lado de la República es, pues, una verdad a medias. De hecho, como la propia documentación relativa a la depuración franquista de la enseñanza demuestra, una gran parte de ese Magisterio era indiferente a las cuestiones políticas y sociales, cuando no de ideología conservadora y derechista. Cosa distinta, sería afirmar que, en general los maestros más jóvenes, y muy especialmente aquellas

²⁷ El caso más significativo es el de José Datas Gutiérrez, afiliado del PRRS y luego de Izquierda Republicana, profesor y director de la Escuela Normal, que va a ser el más perseguido, por haber dejado el salón de la Escuela Normal para las conferencias de la Universidad Popular. Primero fue destituido, luego repuesto en su cargo y finalmente sancionado con el traslado a otra Escuela Normal. Sufrió además la cárcel y una sanción por Responsabilidades Políticas. La noticia de su reposición supuso una inmediata reacción de sectores conservadores y de miembros de Falange. Señalaba el jefe de Falange en su informe para el expediente de responsabilidades políticas que entre los elementos de orden «se comenta con indignación tal noticia» y entre los de izquierdas «que el responsable de que sus hijos, esposos o novios hayan sido sancionados por la justicia de Franco, no solamente vive en la nueva España, sino que se le repone en su cargo». Archivo Histórico Provincial de Zamora, Fondo Jurisdicciones Especiales, Audiencia Provincial de Zamora, Responsabilidades Políticas, 10/05.

pocas promociones formadas en el Plan Profesional de 1931 y los que accedieron a la docencia mediante el sistema de cursillos, fueron mayoritariamente entusiastas de las reformas [...] Y pagó un altísimo precio por ello»²⁸.

Con todo, se produjo un proceso depurador en este colectivo que estaba realizado, como el resto de la represión, de acuerdo a una planificación desde el poder y utilizado como un instrumento político e ideológico con un doble carácter, punitivo y preventivo, es decir, «concebido no tanto para delimitar y castigar las responsabilidades contraídas durante la guerra civil, que también, cuanto para poner diques mediante la coerción a la labor del Magisterio primario hacia el que se manifiesta, ya desde antes del levantamiento militar, una clara hostilidad y desconfianza»²⁹.

Esta represión laboral del magisterio no era, por tanto, solo un castigo por la actuación antes y durante la guerra, sino que también servía para consolidar las estructuras del régimen, lo que se conseguiría mediante la neutralización del adversario, premiando al partidario y legitimando el régimen y los medios coactivos empleados³⁰. En el caso de los maestros en particular, y de la población en general, aparte de la represión física ejercida, lo que se llevó a cabo fue, sobre todo, una serie de actuaciones en el campo ideológico para conformar un nuevo «imaginario colectivo», que conllevaría la destrucción sistemática de las ideas y progresos culturales de la etapa anterior y que, para los sublevados, eran una especie de encarnación del mal y un ataque a la esencia de la patria y la religión católica.

Esta labor no sólo afecta a los depurados, sino también al resto de maestros, pues existía una gran desconfianza hacia la cultura y la enseñanza, que hacía a casi todos los maestros sospechosos de poder desviarse del recto camino que marcaba el nacionalcatolicismo, y ello a pesar de ser un colectivo que en su mayoría no fue entusiasta del régimen republicano, incluso con las reformas en formación y el aumento de salarios que los gobiernos de izquierda del primer bienio realizaron.

2.º mito: Enseñanza de doctrinas disolventes (marxismo, ateísmo, ofensas a la patria y a la religión católica)

El objetivo era la destrucción de la obra educativa y cultural realizada durante la II República, basada en las viejas ideas regeneracionistas, que encuentran el momento oportuno en este régimen, ya que intenta un «ambicioso proyecto de reforma del sistema educativo [donde] laten los viejos principios del liberalismo español, la moderna pedagogía de los institucionistas y las ideas educativas del socialismo histórico»³¹. Durante la democracia republicana, desde la derecha política se obstaculizó al máximo la realización de actuaciones como la libertad religiosa (se suprimió la obligatoriedad de la religión católica, que se transformó en optativa para el alumnado), lo que unido a la prohibición de la enseñanza privada religiosa desató la «guerra escolar» entre los partidarios de la escuela confesional y los de la escuela laica, decretada en la Constitución.

Por ello, desde el primer momento de la guerra se desmantela la obra educativa republicana, buscando «restituir a la enseñanza su tradicional sentido confesional católico»³², es decir, imponer los principios del nacionalcatolicismo, que representa la versión ideológica de los intereses de la derecha vencedora e implanta una enseñanza confesional basada en tres premisas fundamentales: enseñanza siguiendo la moral y dogma católicos, religión obligatoria e inspección por la Iglesia

²⁸ MORENTE VALERO, Francisco. «La muerte de una ilusión: el Magisterio español en la Guerra Civil y el primer franquismo». *Historia y Comunicación Social*, 2001, 6, p. 190.

²⁹ FERNÁNDEZ SORIA, José Manuel y AGULLÓ DÍAZ, M.ª Carmen. «La depuración franquista del Magisterio primario». *Historia de la Educación, Revista Interuniversitaria*, 1997, 16, p. 317.

³⁰ FERNÁNDEZ SORIA, José Manuel y AGULLÓ DÍAZ, M.ª Carmen, *op. cit.*, p. 327.

³¹ PUELLES BENÍTEZ, Manuel de. *Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975)*. Barcelona: Labor, 1980, p. 316.

³² CÁMARA VILLAR, Gregorio. *Nacional-Catolicismo y escuela. La socialización política del Franquismo (1936-1951)*. Jaén: Hesperia, 1984, p. 70

de la enseñanza. De este modo, se produce una identificación total entre los valores religiosos integristas y los valores políticos nacionalistas, que hacen que la religión y la política se unan tan íntimamente como nunca había sucedido en la época contemporánea³³. Simultáneamente, se produce la subsidiariedad del Estado en la educación y, lógicamente, la Iglesia es la única fuerza social capaz de asumir la función docente, teniendo esta institución un casi monopolio educativo.

La finalidad, por tanto, era la destrucción de la obra escolar laica de la II República, pero no simplemente para realizar un regreso a 1931, sino para combatir el sistema educativo existente desde del siglo XIX. Y para ello la depuración de los docentes era el paso previo, de ahí la separación de su cargo y el castigo a los maestros.

La realidad es que los gobiernos de la II República no pudieron, por falta de tiempo, por la dificultad para poner en marcha sus medidas (siguió la separación entre niños y niñas), por el ingreso en el magisterio de personas poco preparadas a través de los cursillos y por la formación de los maestros bastante deficiente, salvo los del Pan Profesional de 1931, realizar una reforma importante de la educación, y las supuestas ideas disolventes se limitaban a retomar algunas de los liberales del siglo XIX. La enseñanza siguió en parámetros tradicionales y los maestros trabajando en sus escuelas como hasta ese momento habían hecho.

3.º mito: Numerosa afiliación y sindicación en partidos y sindicatos de clase

La desconfianza hacia el magisterio era uno de los elementos propios de la derecha durante la II República y eso se traslada a la guerra y al proceso depurador, que tiene una finalidad ideológica y política y que choca con la escasa implicación de los maestros en la política republicana y su falta de compromiso social y político. De este modo, en la comarca de Toro, donde las sanciones a los maestros depurados fueron de las más duras, solamente Cristilo Prieto y Amado Hernández puede que pertenecieran a la FETE, la única organización sindical de enseñanza de izquierdas, donde convivía una gran diversidad interna de socialistas, comunistas, radical socialistas y republicanos o simplemente liberales, existiendo en su seno dos claras corrientes, la reformista y la revolucionaria. En el caso de Zamora, la FETE se constituye a finales de marzo de 1936, siendo la última provincia española con esta organización, que era la tercera asociación del magisterio en afiliación a nivel nacional: la primera era la Asociación Nacional del Magisterio Primario, con 20.000 afiliados, seguida de la Confederación Nacional de Maestros, con unos 7.000 militantes. En la provincia predominaba la indiferencia política, e incluso las posiciones acomodaticias³⁴. La mayoría de los maestros zamoranos afiliados a asociaciones profesionales lo estaban en las menos politizadas, como la Asociación Provincial del Magisterio Nacional y la Asociación Provincial Profesional del Magisterio Primario, Plan 1931. La primera estaba vinculada a la mayoritaria Asociación Nacional del Magisterio Primario y comprendía en 1932 a 319 maestros, un tercio del total provincial³⁵.

De este modo, la mayoría de los sancionados pertenecían a asociaciones de maestros con un carácter premoderno (socorros mutuos). El sector del magisterio perteneciente a la izquierda era notablemente minoritario, siendo la mayoría de los maestros profesionales formados en el pasado, con rutinas y hábitos tradicionales, alejados de los núcleos urbanos y de las nuevas Escuelas Normales; integrados, en fin, en un orden social que les reservaba su pequeña parcela de influencia, eso sí, siempre a la sombra de las fuerzas vivas del mundo rural. Y ello era lógico por depender de salarios exiguos que debían complementar con las clases de preparación de los exámenes para

³³ PUELLES BENÍTEZ, Manuel de, *op. cit.*, p. 364-365.

³⁴ MARTÍN GONZÁLEZ, Eduardo, MARTÍN BARRIO, Adoración y BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. «Entre la represión y la conformidad: el Magisterio Nacional en la provincia de Zamora (1936-1939)». En BERZAL DE LA ROSA, Enrique y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier (coords.). *Muerte y represión en el magisterio de Castilla y León*. León: Fundación 27 de Marzo, 2010, p. 492.

³⁵ MARTÍN GONZÁLEZ, Eduardo, MARTÍN BARRIO, Adoración y BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés, *op. cit.*, p. 493

el ingreso en el Bachillerato, a las cuales iban, como no podía ser de otro modo, los hijos de los labradores acomodados y propietarios, de una ideología mayoritariamente conservadora. Además, tenían que convivir en una sociedad rural, dominada política y socialmente por ideas y modos de vida tradicionales, con una estricta jerarquía social en la que el maestro estaba subordinado a las autoridades locales (juez, alcalde), religiosas (párroco) y a las prominentes familias locales.

Se confirma, y así lo afirma Morente Valero, que la mayoría del magisterio no participaba en política, y que incluso era conservador, a pesar de la enorme desconfianza hacia el sector que tenían los sublevados a priori, y que los sancionados eran una minoría de vanguardia en cuanto a lo ideológico (FETE, organizadores de Casas del Pueblo, laicistas, etc.), político (cargos públicos), cultural (autores de artículos en periódicos y revistas, conferenciantes, impartían clases nocturnas) y en lo educativo (nuevas experiencias docentes).

4.º mito: Colectivo con mayor represión

El colectivo más represaliado no fue el de los maestros. Los grupos o colectivos que más duramente sufrieron la represión fueron los jornaleros del campo, obreros de la construcción y minería, junto a los pequeños propietarios y arrendatarios. La represión es fundamentalmente represión de clase. Ello no obsta para que los maestros fueran uno de los grupos que han permanecido más en la memoria por su represión y del que más se ha escrito. Primero, porque era un grupo numeroso. Segundo, por estar distribuido por toda la geografía. Tercero, por ser un elemento que destaca cualitativamente en las poblaciones rurales, junto con otros profesionales como médicos o farmacéuticos, donde la mayoría son jornaleros y labradores. Y cuarto, porque en ello ha influido notablemente que descendientes de maestros, a partir de los años 60, fueran a la universidad y se convirtieran en profesores universitarios, de enseñanzas medias, y sobre todo, especialistas en el ámbito de la Pedagogía. La historia de la educación, ámbito en el que se ha investigado y estudiado la represión y depuración, forma parte de las facultades de Ciencias de la Educación y estudios de Pedagogía y han sido las personas formadas en estos estudios los encargados de la elaboración de investigaciones y tesis doctorales, de la publicación de artículos y obras. Esto en los últimos años esto ha cambiado y de ahí el viraje en la manera de entender la represión y depuración del magisterio.

Este mito, por tanto, habría sido creado durante la guerra y la posguerra, pero luego mantenido incluso desde el ámbito académico y científico. De ahí la dificultad para terminar con estos mitos y la memoria que de ellos emerge, y que la interpretación de la realidad se ajuste a la lógica de lo conocido mediante la investigación y los datos

4. LOS MITOS ANTE LA INVESTIGACIÓN Y LOS DATOS

Para poder conocer la realidad y desentrañar los mitos, separando los hechos históricos de los elementos de invención y manipulación política, el científico social debe realizar su trabajo investigador, pero el elemento fundamental es un sistema de enseñanza que transmita estos conocimientos sin manipulaciones ideológicas, unos medios de comunicación limpios y no dirigidos por intereses espurios y una dirección política de la sociedad que actúe y legisle adecuadamente para tener una memoria oficial democrática.

1.º Represión física del magisterio

Los datos respecto a la represión física del colectivo de maestros en la provincia los ofrecemos en la siguiente tabla.

TABLA 1. MAESTROS Y ALUMNOS NORMALISTAS REPRESALIADOS EN ZAMORA

| NOMBRE | IDEOLOGÍA/CARGOS | REPR. FÍSICA | OTRAS REPRESIONES |
|---------------------------------|------------------|--------------|-------------------|
| Ildefonso Jambrina Hernández | | 25-7-1936 | |
| Amado Hernández Pascual | PCE, APEZ | 12-8-1936 | CPIB, RP, cárcel |
| Valentín Ferrero García | FETE | 4-8-1936 | CPIB, RP, cárcel |
| Benigno Lucas Garrote | Alcalde | 20-8-1936 | CPIB, RP, cárcel |
| Josué Fuentes García | | 19-8-1936 | CPIB, RP, cárcel |
| Carmelo García Rueda | PCE | 11-11-1936 | CPIB, RP, cárcel |
| Isidoro Ramos Páez | | 28-8-1936 | Cárcel |
| Bernardo Pérez Manteca | IR, FETE | 17-8-1936 | Cárcel |
| José Fernández Domínguez | | 6-9-1936 | Cárcel |
| Juan Fernández Domínguez | | 6-9-1936 | Cárcel |
| Jerónimo García Vara | | 8-9-1936 | CPIB, cárcel |
| José Fernández Ortega | PRRS | 11-11-1936 | Cárcel |
| Julio José Sánchez Sánchez | | 18-10-1936 | |
| Andrés Fernández González | | 6-11-1936 | Cárcel |
| Adolfo García Rueda | | 13-11-1936 | Cárcel |
| Tomás Cabrero Lobón | | 22-11-1936 | |
| Manuel Martín Fernández | | 21-9-1936 | RP |
| Juan Fernández Martín* | | 25-10-1938 | CPIB, RP, cárcel |
| Domingo Gaspar Macías | PRRS | 10-8-1936 | CPIB, RP |
| Félix Garrote Arroyo | PRRS, alcalde | 26-8-1936 | CPIB, RP |
| Nicolás Quiroga Riesco | PRRS | Nov-dic-1936 | CPIB, RP |
| Ángel Zurrón García | | 4-11-1936 | Cárcel |
| Antonio Fernández Borrego | | 1-9-1936 | |
| José Alonso Zapata | | 24-7-1936 | |
| Ángel Martín Rodríguez | JSU, APEZ | 27-10-1936 | CPIB, RP, cárcel |
| Engracia del Río de la Vega | PCE, APEZ | 27-9-1936 | CPIB, RP, cárcel |
| Miguel Pascual Toribio* | | 10-8-1936 | CPIB, RP |
| Aristides Pérez Sánchez** | FETE | 13-9-1936 | Cárcel |
| Arquímedes Pérez Sánchez** | FETE | 19-8-1936 | Cárcel |
| Luciano Espinosa de la Fuente** | | 28-8-1936 | |
| Marciano Centeno Lobato** | | 24-10-1936 | |
| Julián Sanz Calvo** | | 25-10-1936 | |
| Salvador Hernández Díez** | | 6-9-1936 | Cárcel |

CPIB: Comisión Provincial de Incautación de Bienes. RP: Responsabilidades Políticas.

* Juan Fernández Martín murió en la cárcel de Zamora. Miguel Pascual era maestro jubilado.

** Estaban en la provincia en este momento, pero tenían su destino en otras provincias.

Posiblemente varios del listado pertenecían a las JSU y a la FETE, pero no está comprobado documentalmente. Igualmente, para los que conocemos su afiliación al PRRS, en 1936 estarían integrados en Izquierda Republicana, pero tampoco está acreditado documentalmente.

Fuentes: AHPZA, Fondo Jurisdicciones Especiales, Jurisdicción de Responsabilidades Políticas, Registro Civil de Zamora y Toro, Boletines Oficiales de la Provincia y MARTÍN GONZÁLEZ, Eduardo, MARTÍN BARRIO, Adoración y BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. «Entre la represión y la conformidad: el Magisterio Nacional en la provincia de Zamora (1936-1939)», *op. cit.*, p. 483-533.

En esta tabla podemos observar que los maestros asesinados fueron 33, de los cuales 6 no tenían su destino en la provincia, sino que se encontraban en poblaciones de la provincia por hallarse de vacaciones durante el verano de 1936. Y de esos 27 maestros, algunos no ejercían aún por ser estudiantes normalistas, y al menos otro estaba ya jubilado. Respecto a un total de 955 maestros nacionales en la provincia, habrían sido asesinados aproximadamente 2,5% de los mismos, un porcentaje nada despreciable, pero que evidentemente queda muy lejos de las matanzas de jornaleros, colonos y pequeños propietarios campesinos que los rebeldes realizaron en la provincia de Zamora. De hecho, sobre el total de la represión estos 33 maestros representan posiblemente apenas el 2% de las víctimas, frente a un mundo campesino que supone más del 60% de las víctimas.

2.º Depuración laboral del magisterio

En cuanto a la depuración laboral, primero se realizó una depuración provisional por los gobernadores civiles, concretada en el caso de Zamora en la Orden publicada en el BOPZA extraordinario del 27 de agosto de 1936 con la destitución de 121 maestros, entre ellos 12 maestras en la provincia, varios de los cuales ya habían sido asesinados en dicha fecha. Los rebeldes pretendían una actuación enérgica y rápida y, para ello, la Junta de Defensa Nacional adjudicó poderes especiales a los rectores de las universidades (Orden de 19 de agosto de 1936, que ordenaba que los alcaldes enviasen informes antes del 30 de agosto a los rectores). Como la única sanción posible era la separación, Burgos tuvo que actuar, pues se podría producir un caos de destituciones que imposibilitaría el inicio del curso. Esta depuración fue desordenada y duró hasta noviembre, tratándose de una norma inconcreta, que tuvo que ser complementada posteriormente con otras dos normas (Orden de 28 de agosto y Orden de 4 de septiembre de 1936).

Esto diezmó las filas del magisterio y se resolvieron las ausencias con curas párrocos, alcaldes y vecinos conservadores. La depuración afectó a propietarios, interinos, sustitutos, particulares y alumnos de la Escuela Normal, así como a los maestros de las fundaciones benéfico-docentes como era el caso de la Fundación Sierra Pambley (Morerueta de Tábara) o la Fundación González Allende (Toro).

Ante la envergadura del proceso depurador, pronto se vio la necesidad de una reformulación del mismo y se crearon órganos específicos para tal misión, a través de la norma fundamental de depuración, el Decreto n.º 66 de 8 de noviembre de 1936 y la posterior Orden de 10 de Noviembre de 1936 (ampliada con la Orden de 17 de febrero de 1937) que señalaba el funcionamiento y las sanciones a imponer. Las dos más importantes fueron:

- La Comisión C, integrada por el gobernador civil, un profesor del Instituto de Segunda Enseñanza, uno de Escuela Normal, uno de Escuela de Artes y Oficios o de Comercio y un vecino residente en la capital. Depuraba al personal de institutos, Escuelas Normales, de Artes y Oficios, de Trabajo, Inspección de Primera Enseñanza, Sección Administrativa y cuantos otros dependiesen del antiguo Ministerio de Instrucción Pública.
- La Comisión D, formada por el director del Instituto de Segunda Enseñanza, un inspector de Primera Enseñanza, el presidente de la Asociación de Padres de Familia y dos personas de máximo arraigo y solvencia moral y técnica. Depuraba al personal del magisterio, realizando las propuestas de separación o suspensión.

Todas estas normas pretendían tres objetivos, según Morente Valero: precisar el alcance de la depuración, resolver los problemas de personal y solucionar los problemas técnicos que se estaban presentando en el proceso depurador³⁶.

³⁶ MORENTE VALERO, Francisco. *La escuela y el Estado nuevo: la depuración del Magisterio Nacional (1936-1943)*. Valladolid: Ámbito, 1997, p. 197.

A partir de noviembre comienza, por tanto, una depuración definitiva. Todo ello estaba orientado por una filosofía depuradora que dirigía el procedimiento basado en conceptos jurídicos indeterminados o supuestos estimatorios que permitían a las comisiones depuradoras un amplio margen de discrecionalidad, e incluso de arbitrariedad, en la valoración de las conductas, deviniendo este procedimiento administrativo en una dura depuración ideológica del funcionariado docente.

Todos los maestros pasan por la comisión depuradora, debiendo solicitar su reingreso mediante una solicitud acompañada de un certificado acreditativo de su conducta personal y política, realizando informes el alcalde, el cura párroco, el comandante del puesto de la Guardia civil y los padres de familia de reconocida «solvencia moral». Ello, al igual que ocurrió con los expedientes de responsabilidades civiles y políticas, dejaba a los individuos al arbitrio de lo que indicaran los representantes de las fuerzas conservadoras e impelía a no enemistarse y subordinarse en todo lo posible a ellos, pues estaba en juego el sustento económico. Las conductas calificadas como negativas que provocaban la sanción iban desde militar en un partido o sociedad obrera, a tener amistad con el elemento obrero de la localidad, votar al Frente Popular o haber ocupado cargos municipales en la etapa del Frente Popular. A esto se unían acusaciones sobre conducta moral pública y privada de los maestros y a lo que enseñaban a los niños, que podía considerarse disolvente y antipatriótico.

La comisión recopilaba sobre cada maestro abundante información relativa al «comportamiento político, religioso, moral y profesional» que había tenido durante la etapa republicana con un espíritu inquisitorial para purificar la escuela de «rojos, republicanos liberales y ateos»³⁷.

La documentación fue utilizada de modo negativo contra el maestro porque éste pudo aportar pocos informes favorables ante el miedo reinante y la Comisión se encaminó básicamente a confirmar lo negativo. La objetividad e independencia de la Comisión se vio afectada por las injerencias (Gobierno civil) y por la propia ideología de sus componentes. Simultáneamente a este proceso depurador se estaba produciendo la represión gubernativa (detenciones, encarcelamientos, fusilamientos), que según Crespo Redondo y sus colaboradores fueron descoordinadas³⁸.

En la siguiente tabla hemos recogido sintetizadas las resoluciones de la comisión depuradora y la comparación de los datos de la provincia de Zamora con la depuración en otras provincias.

TABLA 2. DEPURACIÓN DEL MAGISTERIO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.
COMPARACIÓN CON OTRAS PROVINCIAS

| CATEGORÍAS | SEGOVIA | LUGO | ALBACETE | VALENCIA | BURGOS | ZAMORA |
|-----------------|---------|-------|----------|----------|--------|--------|
| A | 518 | 1.261 | 517 | 1.749 | 1.440 | 780 |
| B | 6 | | 14 | 52* | 1.118 | 4 |
| C | 51 | 97 | 100 | 193 | 129** | 45 |
| D | 45 | 58 | 4 | 143 | | 23 |
| E | 45 | 115 | 34 | 89 | | 96 |
| F | 20 | 48 | 2 | | | 3 |
| G | 21 | 6 | | 151 | 3 | 4 |
| Otras sanciones | | 178 | 33 | | | |
| Desconocida | | 47 | | | 2 | |
| Total maestros | 702 | 1.810 | 860 | 2.377 | 1.440 | 955 |

³⁷ CRESPO REDONDO, Jesús, *et alii*. *Purga de maestros en la guerra civil. La depuración del magisterio nacional en la provincia de Burgos*. Valladolid: Ámbito, 1987, p. 16.

³⁸ CRESPO REDONDO, Jesús, *et alii*, *op. cit.*, p. 71.

| CATEGORÍAS | SEGOVIA | LUGO | ALBACETE | VALENCIA | BURGOS | ZAMORA |
|-------------|---------|------|----------|----------|--------|--------|
| Sancionados | 184 | 502 | 187 | 579 | 322 | 175 |
| % del total | 26,2 | 27,7 | 21,7 | 26,4 | 22,3 | 18,3 |

A= Confirmaciones; B= Inhabilitación perpetua o temporal; C= Separación definitiva y baja en el escalafón; D= Suspensión de empleo y sueldo por el tiempo que lo hayan estado y traslado forzoso fuera de la provincia, con prohibición de solicitar puestos vacantes durante cinco años e inhabilitación para cargos directivos y de confianza; E= Suspensión de empleo y sueldo por el tiempo que lo hayan estado y traslado forzoso dentro de la provincia, con prohibición de solicitar puestos vacantes durante cinco años e inhabilitación para cargos directivos y de confianza; F= Suspensión de empleo y sueldo por el tiempo que lo hayan estado e inhabilitación para cargos directivos y de confianza; G= Inhabilitación para cargos directivos y de confianza

* Incluye tres jubilaciones forzosas.

** Incluye las inhabilitaciones perpetuas para interinos

Fuentes: Para Segovia: VEGA SOMBRÍA, Santiago. *De la esperanza a la persecución. La represión franquista en la provincia de Segovia*. Barcelona: Crítica, 2005, p. 279.

Para Lugo: SOUTO BLANCO, M.^a José. *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*. Lugo: Edicions de Castro, 1998, p. 304-317 (elaboración a partir de los datos ofrecidos por la autora, que engloba a todos los cuerpos de docentes sin diferenciar los maestros)

Para Albacete: ORTIZ HERAS, Manuel. *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*. Madrid: Siglo XXI, 1996, p. 433-434.

Para Valencia: FERNÁNDEZ SORIA, José Manuel, y AGULLÓ DÍAZ, M.^a Carmen, *op. cit.*, p. 344-345.

Para Burgos: CRESPO REDONDO, Jesús, *et alii, op. cit.*, p. 177-179.

Para Zamora: MARTÍN GONZÁLEZ, Eduardo, MARTÍN BARRIO, Adoración y BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés, *op. cit.*, p. 526-527.

Los docentes sufrieron este virulento proceso de depuración laboral, si bien la mayoría de los que pasaron por la comisión de depuración en Zamora recibieron informes favorables, como no podía ser de otra manera en un sector como el magisterio provincial, mayoritariamente de mentalidad y formación conservadora. Pero es evidente que la presión de un expediente depurador no dejaba a nadie sin preocupaciones, pues en cualquier momento podían aparecer los informes desfavorables, que acarrearían una suspensión de empleo y sueldo y eso generaba un grave problema de supervivencia económica para el maestro y su familia. Además, otro de los elementos que incidían en el desasosiego y el miedo a perder el puesto de trabajo o a ser castigado es lo duradero del proceso, pues su tramitación duraba varios años, publicándose las sanciones bien entrados los años 40.

El resultado depurador es de 175 maestros que reciben algún tipo de sanción, un 18,32% del total (175 maestros de un total de 955)³⁹, cifras no elevadas, a pesar del celo represor de los sublevados, en un magisterio mayoritariamente conservador de una provincia rural dominada desde el principio por los sublevados y con mayorías electorales aplastantes de la derecha. Y el total de expulsados del magisterio es de 45 maestros, la mitad de ellos también asesinados, un 4,7% de los maestros provinciales.

³⁹ MARTÍN GONZÁLEZ, Eduardo, MARTÍN BARRIO, Adoración y BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés, *op. cit.*, p. 520 y 526-527. En otro artículo publicado por Lucio Martínez (MARTÍNEZ PEREDA, Lucio. «La depuración franquista en el magisterio benaventano, 1936-1942». *Brigecio*, 2007, 15, p. 107-145), en la página 138 indica que los depurados ascienden a 281 sobre un total de 890 maestros, lo que supondría un porcentaje del 31,75% de depurados, datos bastante más altos que los señalados anteriormente. En un artículo posterior publicado en el Anuario del IEZ por el mismo autor (MARTÍNEZ PEREDA, Lucio. «La depuración franquista en el Magisterio zamorano. Un estudio cuantitativo». En *Anuario 2006*, Zamora, IEZ Florián de Ocampo (CSIC), 2008, p. 268) señala que la depuración definitiva afectaría al 28,55%, reduciendo esa cifra tan elevada del primer artículo (afectaría a 255 de un total de 890 maestros).

Este 18,35% de sancionados, contrasta con la media de maestros sancionados, que oscila según los estudios de Morente Valero en torno al 25%. Dentro de la provincia zamorana, la comarca de Toro fue la que tuvo un porcentaje mayor de sanciones más duras dentro de los depurados⁴⁰, si bien la memoria sigue haciendo hincapié en los maestros de comarcas como Sayago o Aliste.

Si realizamos una comparación con otras provincias, tanto las dominadas desde el principio por los sublevados como las que fueron tomadas durante la campaña bélica o tras la victoria final, vemos que son superiores a las de Zamora en todos los casos: Segovia y Burgos en la misma región, los casos de Valencia y Albacete, tomadas al final de la guerra, y la provincia de Lugo, en otra región, pero controlada por los sublevados desde los primeros momentos como Zamora.

En otras provincias tenemos datos similares a los expuestos en la Tabla 2, como ocurre en Madrid con el 27,38%, Cuenca con el 26,31%, Toledo con el 22,68% o Guadalajara con el 20,95%. Por el contrario, son mayores en Gerona con el 40% u Ourense con el 34%. Y en el otro extremo estarían valores porcentuales bajos como en Sevilla con el 13,11%, Huesca con el 14,40% o Granada con el 17,41%⁴¹. Con lo cual, el celo represor, podemos decir que varía en función de zonas geográficas y de la dureza de las comisiones provinciales, pues provincias dominadas desde el principio pueden tener porcentajes altos (caso de Ourense) al igual que provincias tomadas al final de la guerra (caso de Gerona). En Zamora, el mayor conservadurismo existente es la razón principal para que la depuración afecte sólo a este porcentaje de maestros, que debemos considerar bajo respecto al resto de provincias, sin por ello dejar de reconocer la dureza del proceso, así como la desconfianza y la saña con el que se realizó la depuración.

«Sin duda se produce el castigo si lo medimos en términos de expulsión del Magisterio o de suspensión temporal de empleo y sueldo, pero su proporción no resiste la comparación con la confirmación sin cargos y la de sanciones menores. Naturalmente, y ya lo hemos adelantado, que la misma obligación de someterse a depuración para ejercer la enseñanza es en sí mismo un acto represivo [...] pero también hemos dicho que para los fines del nuevo régimen tanto valía un maestro dado de baja en el escalafón como otro sancionado para cargos directivos o de confianza, con la diferencia que en este último caso el régimen seguía disponiendo —aunque silenciado— de su actividad, necesaria sobre todo en momentos de desarbolado de la enseñanza. Porque las consecuencias derivadas de los procesos depurativos por el mero hecho de serlo, ya cumplían el objetivo fijado: la autocensura, la pasividad, la desmovilización, la actitud acrítica y la sumisión»⁴².

5. CONCLUSIONES

En la construcción de esos mitos subyace una serie de bulos originados durante la guerra que, a su vez, sustentan una memoria sobre la guerra y el franquismo, y que son creados para legitimar el conflicto bélico (la guerra fue inevitable porque la República era un régimen de caos y desorden, en manos de comunistas y revolucionarios que practicaban la violencia, hacían trampas con las elecciones —por eso no sirvieron los mecanismos democráticos y había que sustituirlos por otros— y pretendían hacer la revolución contra España —la AntiEspaña—) y formar un marco de comprensión de la represión simultánea y subsiguiente (al amparo de la guerra se desatan pasiones y odios incontrolados —que nada tienen que ver con los conflictos de clase—, que algunos vestidos con camisetas azules y sin que nadie supiera cómo ni cuándo —excepto cuando algunos prohombres y religiosos lograban salvar vidas gracias a su intercesión y buen corazón—, utilizaron para perseguir y matar personas que habían cometido el error de seguir a personajes que les habían llevado

⁴⁰ MARTÍNEZ PEREDA, Lucio. «La depuración franquista en el Magisterio zamorano. Un estudio cuantitativo», *op. cit.*, p. 270. Sitúa en 45,45% los separados definitivamente sobre el total de depurados en el partido judicial de Toro.

⁴¹ MARTÍNEZ PEREDA, Lucio. «La depuración franquista en el Magisterio zamorano. Un estudio cuantitativo», *op. cit.*, p. 269.

⁴² FERNÁNDEZ SORIA, José Manuel y AGULLÓ DÍAZ, M.^a Carmen, *op. cit.*, p. 348.

por el mal camino y, por tanto, debían sufrir un castigo o una purga para ser reconducidos ellos y sus descendientes).

En el caso de los maestros, partidarios de la República, adoctrinadores de niños con ideas disolventes, afiliados a partidos y sindicatos, sufrirán una fuerte represión, que está justificada por esa labor antiespañola. Ante ello, los datos y las investigaciones que desmienten o invalidan estas construcciones míticas, tienen enormes dificultades para ser incorporados a la memoria del país, ante la resistencia que presenta la memoria impuesta durante la Dictadura y mantenida durante la Transición.

Finalmente, conviene señalar que esta memoria que se mantiene hasta nuestros días, si bien con grietas considerables ante la lucha de memorias desatada en los últimos años, se ha impuesto porque ha contado con la aquiescencia de unos, la adhesión de otros y la pasividad y aceptación de la mayor parte de la población. Ha conseguido la finalidad política que pretendía: apatía política, descrédito de la democracia, derechos civiles y políticos diezmados, mantenimiento de privilegios de una élite económica y política. Todo atado y bien atado, como deseaba el César Superlativo. Veremos si se desata el nudo en los próximos años, ante la convergencia de la crisis del régimen político que se sustenta en esta memoria, la crisis de soberanía, las dificultades económicas y, también, la crisis de la «cultura de la victoria» y su memoria oficial.